

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1.078.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 19 de Septiembre de 1894.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
á 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 39 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Cajas de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CONSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes tra y s. lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.
Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.
3.—Lain Calvo.—3.
Han llegado grandes colecciones en lanillas, gergas, chevris, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.
Géneros de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria
Domicilio: Zárata, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

MARMOLISTA Altaras, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, e mención construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN
Constitución, 10.—Valladolid.
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

Esparceta superior
á 5'50 pesetas fanega, en casa de los señores Villangomez é Hijos.

Viuda de Landía y Sobrino
BURGOS.

Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Plas. 1'95
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno. Plas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, á precios económicos.

PABLO MANERO Y HERMANOS
CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS
En esta casa se necesitan oficiales lastristas de cantería. Santa Cruz, 16, pral.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Interesante
En la sastrería de Ciriano Velasco se necesitan operarios. Casa de Correos, en tresuelo.

Vacas en venta.—Se venden cuatro vacas de leche, de raza suiza. Darán razón en Gamonal, posada de la Manchega.

Planchadora
Se hacen toda clase de trabajos de plancha, con esmero y economía. Calle de la Puebla, 7, 4.
Se admiten tres ó cuatro caballeros á quienes se dará buen trato, excelente habitación, y esmerado servicio. En esta administración informarán.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Madrid 18.
El señor Sagasta en San Sebastian.— Su entrevista con el ministro de Marina.—Crisis conjurada.—Las reformas de la segunda enseñanza.—El marqués de Apezteguía.—La cuestión de Puerto Rico.—El servicio telegráfico.—Un ministro de viaje.—Nuestras relaciones comerciales con Francia.—Las reliquias de Colón.

La llegada del señor Sagasta á San Sebastián y la entrevista que el presidente del Consejo ha celebrado en la ciudad donostiarra con el ministro de Marina, han servido para que vuelva á hablarse de modificación ministerial y de propósitos del Gobierno para lo porvenir.

Los más conspicuos ministeriales, los que creen pensar como el propio jefe del partido, dicen que el señor Sagasta trabajará todo lo posible para evitar el menor cambio en el ministerio, y que este se presentará á las Cortes allá para mediados de Octubre, con las mismas personas que lo constituyen en la actualidad.

Por lo pronto, aseguran que se ha conseguido del señor Pasquin el sacrificio de retirar la dimisión que tenía anunciada tiempo ha, y que muchos consideraban inevitable. Seguirá, pues, el popular contralmirante al frente de su departamento de Marina, y volveremos á oír sus elocuentes discursos, desde el banco azul pronunciados.

Claro está que si continúa el señor Pasquin no querrá ser menos el señor Moret, quien, como compensación de su fracaso arancelario con Alemania, intentará negociaciones con Francia, como digo más adelante.

Y como estos dos ministros parecían los indicados para iniciar la modificación ministerial, y como el señor Salvador (D. Amós) está muy satisfecho con la subida de los valores, la baja de los cambios y los preparativos del empréstito, y el señor Capdepón ultima sus reformas judiciales, y el señor Aguilera prepara reformas en la organización municipal y provincial... etc., no hay que pensar en nada que á crisis se refiera.

Esta es la opinión de los ministeriales á quienes me refiero. ¿Será la expresión de la verdad?

Aparte esos comentarios, se han oído otros acerca de las reformas de la segunda enseñanza, que el señor Groizard ha llevado hoy á la Gaceta.

La prensa las publica, y no hay duda que mañana comenzará á comentarlas. En todas las familias habrán sido hoy muy discutidas esas disposiciones, que modifican tan profundamente la actual organización de un servicio importante para la generalidad.

Telegramas recibidos hoy en Madrid dan cuenta de la llegada á la Habana del jefe del partido Unión constitucional antillano, señor marqués de Apezteguía.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido verdaderamente entusiasta. Más de 5.000 personas salieron á recibirle cuando desembarcó, organizándose una manifestación que desfiló por frente al palacio del gobernador general, á los gritos de viva España y viva el Rey.

La manifestación, aunque los cablegramas nada dicen, ha venido á ser de protesta contra el partido reformista de aquella isla.

El señor marqués de Apezteguía dirigió la palabra á sus amigos, expresándose en tonos excesivamente patrióticos y de absoluta confianza en los Gobiernos de la Metrópoli. No ocurrió incidente alguno.

A última hora de la tarde seguían reunidos por el señor Becerra los diputados por Puerto Rico, para ocuparse de los medios encaminados á evitar, ó por lo menos remediar, la crisis monetaria que se deja sentir en la Pequeña Antilla.

La petición que formularán los citados representantes es la misma que ayer transcribí; pero ignoro si el ministro de Ultramar se halla dispuesto á ponerla en vigor tal cual aquellos la desean.

Otro asunto que hace tiempo vienen gestionando los representantes portorriqueños ha fracasado. Refiérome á un nuevo vapor correo que deseaban tocarse en el puerto de la capital de aquella isla.

El señor Becerra les ha manifestado que la Compañía Trasatlántica no puede por ahora establecer ese nuevo servicio, á pesar de que entiendo que es de casi absoluta necesidad.

En la Gaceta aparece hoy el decreto ordenando la formación de una comisión que propondrá las reformas que han de hacerse en el servicio telegráfico.

Con quejarse la prensa y el comercio tan frecuentemente del pésimo servicio telegráfico que en España tenemos, había ya llegado á creerse que nos quejábamos de puro vicio.

En el preámbulo del decreto, que hoy publica la Gaceta, se declara oficialmente la razón que nos asiste.

Es el servicio telegráfico una de las principales fuentes de ingreso para el Tesoro y, á pesar de esto, el Estado comienza por no ser responsable del servicio.

Frecuentemente se repiten faltas que ocasionan graves perjuicios á las empresas periodísticas y al comercio, y á pesar de que el Estado cobra, no hay nadie á quien reclamar.

Necesario es que la comisión estudie bien la manera de dar al servicio telegráfico una nueva organización, y busque alguien que garantice con su responsabilidad el dinero que se paga por la trasmisión.

En verdad que nadie sabe de una manera positiva dónde radica el mal.

Cuando se entra en la central á hacer una reclamación, nadie sabe dar cuenta de por qué llega estando las líneas francas un telegrama con veinte horas de retraso á su destino ó por qué llegan antes telegramas puestos de madrugada anterior que otros que se registran la tarde.

Y de estas anomalías incomprensibles, nos ocurren algunas diariamente.

El señor ministro de Estado se propone marchar á París uno de estos días, pero sin que tenga este viaje ningún significado político.

Cuestiones de familia motivan el viaje del señor Moret, pero ya en París, es natural que no deje de ocuparse de fomentar las relaciones comerciales entre España y la vecina república.

En primero de Enero expira el *modus vivendi* con Francia.

Habría que prorrogarlo, aun cuando mejor sería llegar á tratado definitivo, pero en uno y en otro caso, las circunstancias por que atraviesa en estos momentos aquel país, convencido de que no le son convenientes los proteccionismos de Mr. Méline, y la necesidad más que nunca sentida, ahora, de nuestros vinos, por haber dado muy escasa cosecha la producción francesa.

El señor Moret no dejará de aprovechar estas circunstancias para ver qué vientos corren entre los actuales ministros del gobierno de París, y sentar las bases para un nuevo convenio ó tratado definitivo.

Un despacho de New York anuncia que el gobierno de Washington ha dispuesto salga con dirección á España un barco de guerra con las reliquias de Colón que se enviaron á la exposición de Chicago.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS 689

Desde aquel momento, Francisco concibió la idea que no le abandonó jamás, la monomanía, en fin, de que su existencia no era más que una injusticia prolongada en perjuicio de su hermano, á quien quería entrañablemente. Si hubiese en el corazón de sus padres el cariño que tenía derecho á esperar de ellos, y en sus jóvenes compañeros la correspondencia que solicitaba su alma sencilla y afectuosa, sus ideas sombrias é importunas se hubieran desvanecido por sí mismas; pero sus padres no pensaban en él y prodigaban toda su solicitud en favor de su hermano, y su tristeza y el mal humor habituales retraían á sus compañeros, que buscaban el trato con su hermano, cuya inalterable alegría estaba más en armonía con los gustos irreflexivos de la infancia.

Si Francisco, en la adolescencia, hubiese encontrado un amigo, un guía constante y asiduo que hubiese sabido sondar las heridas de su corazón y le hubiese recordado lo que debía á su país y á su nacimiento, hubiera llegado á ser un hombre útil á su país, y tal vez hubiera llegado á hacer un nombre ilustre y memorable; pero por desgracia, quedó solo y entregado á las sombrías meditaciones de su corazón ulcerado. En la situación en que se

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS 688 PRECAUCIÓN.

siguiendo con la vista á sus dos hijos, que se acababan de levantar de la mesa; ¡qué lástima no sea Jorge el primogénito! Haría un duque admirable, y aun adornaría con su sola persona un trono. El pobre Francisco no es bueno más que para cura.

Este juicio injusto y prematuro fué proferido en voz bastante alta para ser oída por los dos jóvenes, y causó la más viva alegría en aquel de ellos á que halagaba. Su padre, su querido padre le había juzgado digno de ser rey, y su vanidad le decía que su padre era un juez muy competente. Por entonces los derechos de su hermano no se presentaron á su imaginación, porque Jorge le amaba demasiado para detenerse un solo instante en una idea que sabía le había de ocasionar disgusto y pena, y su dignidad de niño era tan inocente como ingenua.

Puede cualquiera figurarse cuán diferente efecto harían palabras tan imprudentes en el ánimo de Francisco. Su amor propio se resintió; lastimado su orgullo y alarmada su delicadeza, hizo el irrevocable propósito de retirarse del mundo en cuanto llegase á mayor de edad, y de renunciar su derecho de primogenitura en favor del que su padre había juzgado más digno que él de disfrutarlo.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS 685

CAPITULO XLIII

El general Dembigh era el más joven de los tres hermanos. Los dos mayores, Francisco y Jorge, no estaban casados aún. La muerte de un primo hermano había hecho á Francisco heredar el título de duque de Derwent, siendo muy joven todavía y había tomado la resolución, así como su hermano Jorge, de vivir entregado á los placeres y á la ociosidad y morir soltero.

— Cuando yo muera, hermano, decía el duque, me sucederéis y Federico trabajará por su parte en procurarnos herederos.

Aceptada esta combinación por las tres partes, los dos hermanos habían llegado el uno á los cincuenta y el otro á los cincuenta y seis años, sin haber pensado en variar de resolución. Cuando Federico llegó á edad conveniente de tomar estado, se casó con una mujer joven, noble y rica,

Dicho barco desembarcará las reliquias del inmortal navegante en Cádiz, y desde esta ciudad lo conducirán á Madrid los marinos norteamericanos.

MENCHETA.

Noticias varias

El monumento á Goyar que está terminando el escultor señor Benlilure, se propone su autor vaciarlo en yeso para presentarlo en la Exposición artística que se ha de celebrar en Venecia en el próximo Mayo, de la que pasará á la de París.

La inauguración del monumento se celebrará probablemente en el mes de Mayo, y será un acto grandioso, al que asistirán importantes personalidades y periodistas extranjeros y nacionales, habiendo anunciado ya su viaje los directores de El Derecho, La Reforma y otros periódicos italianos.

La junta de patronato creada por el reciente decreto sobre Escuelas de Artes y Oficios ha quedado designada en la siguiente forma:

Presidente, el director general de Instrucción pública, señor Vincenti; vocales, los académicos señores de la Hada y Delgado, Vallín y Bustillo y Ruiz de Salazar; los catedráticos señores Madrazo y don Francisco de Paula Rojas; como artista laureado con primera medalla, el señor Suñol, y en concepto de inteligentes en materias de enseñanza artística, los señores Riaño y conde de Valencia de Don Juan.

El general Martínez Campos ha dirigido á un amigo suyo de Salamanca una carta, en que dice:

«No he hecho más que cumplir hasta donde he podido con mis deberes militares, y los dos ensayos que he hecho en política no han dado un resultado que me aliente para nuevas aventuras. Es la política y la gobernación del Estado un mar proceloso para un piloto tan incapaz como yo, y mi papel no es de amo del barco; á lo sumo puedo aspirar á ser gundo.»

En la visita hecha en Valladolid á la casa de Cervantes por el director de Instrucción pública, el dueño de la finca, D. Fernando Rodríguez, que cuenta 80 años ofreció cederla por su valor al Estado, para que sea declarada monumento nacional.

Según telegrafan de Sevilla, están muy excitados los obreros de la fábrica de corcho titulada «Protectora del Obrero», á consecuencia de haberles rebajado los jornales.

El gobernador ha llamado á los principales fabricantes, para ver de conjurar el conflicto.

En las excavaciones practicadas en el centro del anfiteatro de Itálica, se ha descubierto un arco de época aún no determinada.

Con el título de «Otra víctima del Machaco», leemos en un periódico de Santander.

«Anteanoche ingresó en el cuarto de corrección un individuo que había presentado síntomas de pérdida de la razón, desde el 4 de Noviembre último, y que empurándose anoche, quiso herir á su mujer en un rapto de verdadera locura. Con engaños, pudo ser conducido y encerrado, hasta que reconocido por facultativos, la autoridad disponga lo que proceda.»

Desde Palencia

LA EXPOSICIÓN DE LABORES

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

El sábado último tuvo lugar la clausura de la Exposición de Labores del bello sexo, en que esta ciudad ha tenido honrosísimo orgullo de presentar, durante sus ferias, á los ojos de todos, la laboriosidad, aplicación y talento de esa hermosa mitad del género humano.

He aguardado, de intento, á su clausura y á la publicación de la adjudicación de premios por el Jurado, porque, aunque no ha salido á la superficie, ha sido mucha la marejada habida para la oportuna clasificación: algun disgusto ha ocasionado, y, por fin, las dificultades se vencieron ante el proceder con justicia, lo cual, si bien siempre en estas cuestiones femeninas produce algunas quejas, porque cada uno tiene su amor propio, ha resultado aplaudido por la mayoría, como no podía menos de suceder.

Las expositoras han llegado al número de 2 0; pero en estas inscripciones debe tenerse presente que estaban agrupadas en una sola las infinitas y escogidísimas labores del colegio de Hermanas de la Caridad y asiladas de la casa de Beneficencia provincial; en otras de las religiosas Agustinas Recoletas, en otra instalación particular y sin opción á premio los trabajos de bordado en oro, á realce; ilustraciones á colorido, á la agua y á pluma; obras de malla, y por último de adorno, de las distinguidas señoritas de Rodríguez Lagunilla. De las demás expositoras, pocas eran las que presentaban una sola labor.

Allí ha habido, en dos salas que no eran suficientes á contener tanto, y tanto bueno, desde los riquísimos y delicados trabajos que requieren años y mucha paciencia para su confección, hasta las ligeras piezecitas de corte de patrones; desde lo artístico y elegante, hasta el puro pasatiempo; desde lo de inmediata utilidad que denota la educación de la mujer casera, hasta el frívolo gusto de hacer un trabajo por exhibirle para después relegarle al olvido. Muchos y preciosos cuadros y labores empezadas, por si el jurado exigía una prueba de certeza en la ejecución. Ha sido, como se dice vulgarmente, un totum revolutum, que dió no poco que trabajar á la Junta de Damas para que las instalaciones resultaran con orden, con distingos de sección y con claridad; de modo que no sólo las expositoras, sino las organizadoras, han merecido justamente el agradecimiento de Palencia. Por eso han sido premiadas con diploma de cooperación especial honorífica las Sras. D.ª Justa Domínguez de Mateos Collantes; doña Manuela Polo de Reyero, doña Concepción Ruipérez de Romero; doña Ramona Berenger de Mallo, y la Srta. D.ª Primitiva Maurina Gomez. Han sido recompensadas con premios especiales 8; han llevado los premios de S. M. la Reina, de S. A. la Infanta; de la Diputación, de la Comisión de Damas; de la señora viuda de Fernandez; de D. Pedro Romero, de la señora del Delegado de Hacienda y otro

premio de 50 pesetas, respectivamente las Agustinas Recoletas, la Beneficencia, doña Regina y Cecilia Pascual, doña María Martínez de Azcoitia, doña Teresa Pérez Garaña, doña María Bravo y las Esclavas del S. Corazón de Jesús. Luego, además de estos primeros premios, han sido otorgadas 23 medallas de oro, 65 de plata, 81 de cobre y 56 diplomas.

Ayer empezó la recogida de trabajos y los comentarios de la adjudicación de premios: mañana apenas quedará más que el recuerdo de las no favorecidas en sus ilusiones, despues... trabajito le mando al que en la feria de otro año se proponga sacar tan buen partido como se ha sacado en el presente de un Certamen tan brillante como honroso.

18 Septiembre 94.

El corresponsal

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan se sirvan satisfacer el importe de sus suscripciones antes de fin del presente mes, en cuya época suspenderemos el envío á los que no se encuentren al corriente en sus pagos.

Tenemos entendido que la comisión especial nombrada por el ayuntamiento para dictaminar en el expediente relativo á la ayuda que ha de prestarse para la construcción del ferrocarril de Burgos á Bercedo y Aranda á Burgos, está ocupándose con gran actividad del asunto y muy en breve presentará su dictamen, despues de estudiar detenidamente tan importante cuestión.

En la Sección militar podrán ver nuestros lectores una circular del ministerio de la Guerra relativa á la revista anual que deben pasar los individuos pertenecientes á la reservas, y llamamos la atención acerca de sus disposiciones, por ser muy grande el número de personas á quienes interesa.

Han regresado á esta capital la mayoría de los delegados que habían asistido á las asambleas pedagógicas de Valladolid.

Anteayer terminaron estas, y en las primeras horas de la mañana de ayer pasaron por Burgos con dirección á Vitoria, el Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti y el señor inspector general D. Santos María Robledo.

Si sus ocupaciones se lo permiten, al regreso de Vitoria, que será mañana ó pasado, se detendrán en esta población.

Los individuos que han tomado la palabra en las conferencias referidas se han distinguido por su elocuencia y por su celo para difundir la enseñanza haciendo ver la necesidad de que la educación esté basada en los principios religiosos.

Algunos de los delegados sintieron mucho no poder hacer uso de la palabra que tenían pedida.

Entre el vecino del inmediato barrio

de Cortes, Julian Alegre (á Paquirro y Dionisio N. á) Pichon, habitante en la calle de S. Julian en esta población ha habido una singular apuesta.

Según ella perderá cinco duros el dueño del galgo que se rinda antes en una cacería que proyectaban dar el día de hoy en un monte inmediato.

Se espera con ansiedad por los amigos de uno y otro contendientes el resultado de la apuesta.

La dueña del ventorro del Dos de Mayo, Felisa Gil, que fué atropellada anteayer por uno de los caballos de esta guarnición, según el facultativo que la visita sigue muy aliviada de las contusiones que sufrió.

Ya han regresado de la villa de Santo Domingo de Silos, casi todas las personas que habían asistido á la consagración solemne del R. P. Guepin.

Además del Excmo. Sr. Duque de Sotomayor y de los Sres. Liniers y Muguiro, cuya venida indicábamos ayer, llegaron á Burgos el R. P. Fr. Pedro Rueda, Abad mitrado de Samos (Lugo), el ex senador D. Julian Casado, D. Saturnino Gutiérrez, el diputado á Cortes señor Gonzalez Marrón y otros varios.

Todos vienen sumamente complacidos del buen trato que en el Monasterio y villa se les ha dado, y no encuentran frases encomiásticas bastantes para demostrar la solemnidad del acto

Ha salido ya con dirección á Barcelona el mozo del Salón de Recreo que fué mordido anteayer por un perro de su pertenencia.

El perro demostró estar hidrófobo, según el dictamen facultativo.

El Ayuntamiento ha facilitado al mozo los recursos para que se someta al tratamiento del doctor Ferran.

Varias personas de esta población se quejan de que hace ya mucho tiempo no se reconoce la leche que se expende por las calles.

Ha habido cierta persona que llevando el graduador en el bolsillo examinó el líquido, y apareció que estaba adulterado.

Bueno sería que tanto en el reconocimiento de la leche como en el reposo del pan, ejercieran toda su actividad los encargados.

Por orden del señor médico inspector de salubridad D. Juan Quintana, se han mandado retirar de la venta ciertas cantidades de los pescados de mar, llamados roballo, pajeles y besugos que no reunían las condiciones higiénicas.

Dichos pesca los eran residuos de los del día anterior.

A las doce y media de hoy se ha presentado en la inspección de orden público Mariano Vecino, manifestando que su hermano se hallaba enfermo en cama, á consecuencia de los golpes que le dieron en la tarde de ayer en el sitio llamado el Dos de Mayo.

Reconocido por el médico de la casa de socorro, fueron consideradas como leves las contusiones que presentaba, y que le fueron curadas en su casa.

Han declarado que se las causó Nicolás Arnaiz Medina.

Se ha dado cuenta al señor juez municipal.

Llamamos la atención del señor administrador de correos acerca de la publicación, quien dice haber escrito las cinco cartas á un vecino de Castilla-La Mancha, sin que ninguna de ellas llegara á poder del destinatario.

Tenemos noticia que muy en breve se verificará en esta ciudad una votación de cuatro toretes, por suscripción que se halla abierta en el establecimiento de vinos de don Domingo Larralde.

Dichos toretes serán muertos á esta capital, así que la empresa está enhorabuena, pues seguramente habrá un lleno completo.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 20 Septiembre de 1894: Parada, segundo batallón del regimiento de San Marcos, jefe de día, señor teniente coronel la Lealtad D. Antonio Ruiz Argandoña; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Mariano Pérez Rey, hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de plazas, Lancers de España, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, D. Agustín.

En el Diario Oficial se publica un Real orden circular disponiendo lo siguiente:

1.º Los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de Infantería que deseen prestar servicios de su clase en los cuerpos armados de la misma, lo solicitarán por media instancia, á la cual deberán acompañar los jefes de los cuerpos en que sirvan peticionarios sus hojas de servicios hechos debidamente conceptuados.

2.º Estos oficiales, según sus circunstancias, serán destinados en comisión los cuerpos armados para cubrir las vacantes de subalterno que existan en los mismos.

3.º El destino de estos oficiales será transitorio, mientras dure la falta de subalternos de la escala activa, sin que ningún concepto puedan ser bajas nombrados en la escala de reserva cuya situación definitiva pertenecerá siempre.

4.º Mientras desempeñen en comisión destinos en cuerpo armado, disfrutarán estos oficiales el sueldo entero en su empleo en las mismas condiciones que los de la escala activa.

5.º El desempeño de esta comisión les dará otros derechos que los que gozan tales oficiales de la escala de reserva tienen en la actualidad, y si durante el tiempo que sirvan estos destinos tuvieran ascenso ó recompensa por mérito de guerra, se entenderá concedida para dicha escala de reserva.

6.º Tan luego como p. salir de la academia del arma, por regreso de Utramar ó por cualquiera otra causa, aumentando el personal de oficiales de

y los dos frutos de esta unión eran los dos pretendientes sin saberlo á la mano de Isabel Howel.

Francisco Denbigh, el hijo mayor del general era, por naturaleza, tímido y desconfiado, y sabía que era de una fealdad casi repugnante. Las virtudes, cuya violencia había sido aumentada por la ignorancia de los médicos que le habían asistido, habían dejado en su cara vestigios profundos é indelebles. Su hermano que había escapado afortunadamente de esta horrible enfermedad, y su madre apartaba su vista de las desfiguradas facciones de su primogénito, al paso que se estaba contemplando el hermoso rostro y la magnífica y brillante encarnadura de Jorge. El aspecto de Francisco al volver de su enfermedad, no podía inspirar más que lástima ó disgusto, y desgraciadamente para el pobre niño, la ternura maternal no fué bastante poderosa para contrabalancear este último sentimiento. Jorge fué, pues, el favorito de su madre, para quien Francisco no era nada, y el efecto de tan injusta como exclusiva preferencia fué pronto indeleble, é influyó perpétuamente en la existencia de ambos.

Francisco por su desgracia, estaba dotado de una sensibilidad exquisita: era más vivo y más despejado que su hermano, pero todo su despejo

y penetración no le servían más que para hacerle sentir de una manera más aguda la punta acerada del dolor y las tiernas miradas que su madre sola prodigaba á Jorge, se grababan con rasgos indelebles en su corazón desgarrado.

Los deberes de su profesión habían impedido al general vigilar y atender por sí mismo á la educación de sus hijos; mas se envanecía de ser padre de ambos.

De vuelta de una expedición lejana, despues de dos años de ausencia, había hecho venir á sus hijos del colegio para verlos y abrazarlos: el uno tenía á la sazón once años y el otro diez.

Francisco había crecido, sin tener ya vestigio siquiera de belleza, al paso que Jorge había ganado en todos conceptos; los celos que el primero había tenido lejos de disiparse, se habían aumentado, veía que nadie le mimaba, y el efecto de esta penosa convicción se manifestaba hasta en sus maneras, que eran tímidas y aún recelosas. Acercóse, pues, á su padre con el temor de no hacer en él una impresión favorable, y su corazón se sintió sobrecogido de mortal angustia al observar que su hermano había sido recibido con más agasajo que él.

—Lady Margaret, dijo el general á su mujer

encontraba, sus guías naturales eran los primeros enemigos de su reposo, y los dos hermanos dejaron al fin el colegio para ir á la universidad el uno cada día más seductor y alegre, y el otro cada día más sombrío y concentrado en sí mismo, cada día más desgraciado.

No hay cosa más funesta que la predilección de los padres por uno de los hijos en detrimento de los demás hermanos: por más que hagan para ocultarlo á los ojos de todos, este sentimiento se manifiesta á pesar suyo al través de todos los artificios, hasta en los más insignificantes actos. El niño que se vé descuidado ó pospuesto, se aperece muy pronto de ello, porque el cariño tiene ojos muy perspicaces y desconfía de las caricias de sus padres, y siente que no ocupa ya el mismo puesto en su corazón, y bajo la impresión de este sentimiento crece y se forma su carácter, que tanto ha de influir en toda su vida y ha de acompañarle hasta la tumba.

Con la disposición de ánimo y temperamento peculiar de Francisco Denbigh, las consecuencias de esta situación tenían que ser doblemente funestas. Dotado de una sensibilidad extrema y necesitaba que se le tratase con dulzura y hasta con mimo, y sin embargo, no encontraba más que

El profesor tercero de equitación don José Rodríguez Rosales, de reemplazo en la sexta región, ha sido ascendido á profesor segundo, con antigüedad del 10 de Agosto último.

A petición suya, ha pasado á situación de supernumerario sin sueldo, por el término de un año, el auxiliar de tercera clase del cuerpo auxiliar de la Administración militar D. Luis Mayoral Agüña.

Se ha dictado una Real orden aprobando el proyecto de organización de la sección de velocipedistas militares, pero modificando el art. 14 del proyecto en el sentido de que el uso de la bicicleta por los oficiales de la sección no se limite á los actos del servicio, sino que, previa autorización del primer jefe, puedan usarla fuera de ellos, y aun montar los distintos modelos que haya disponibles, con objeto de ensayarlos y adiestrarse en su manejo; y que, con el fin de que la sección pueda vestirse desde luego, se asigne de una vez al fondo del material su presupuesto de vestuario, y en lo sucesivo, por dozavas partes, en las consignaciones de los ejercicios siguientes.

Próxima la época en que los reservistas han de pasar la revista anual, se ha publicado por el ministerio de la Guerra una importante circular, cuyas principales disposiciones son las siguientes: 1.ª Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, en las unidades orgánicas á que fueron destinados desde la Caja, los individuos sin inscripción militar pertenecientes á la segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en la capitalidad de las zonas de reclutamiento, se presentarán, para pasar la revista, al coronel de la zona respectiva, verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecido en el punto de su residencia.

2.ª Los sargentos, cabos y soldados con licencia ilimitada por exceso de fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas en que sirvieron, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva con instrucción militar, que posean el arma de Infantería, de la Brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor y tropas de Administración y Sanidad Militar, pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de Infantería, establecidos en los puntos en que aquellos residan; los individuos de tropa comprendidos en esta regla, que procedan de Caballería, Artillería ó Ingenieros, y residan en la capitalidad de los regimientos de reserva de Caballería y Depósitos de reserva de Artillería y de Ingenieros, se presentarán á los jefes de estas unidades de reserva, verificándolo en otro caso ante el jefe de la reserva ó depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma ó cuerpo.

3.ª Los individuos comprendidos en las reglas anteriores, que no residan en las capitalidades de zonas de reclutamiento, regimientos de reserva de Infantería y de Caballería y depósitos de reserva de Artillería y de Ingenieros, pasarán la revista ante el alcalde, presentándose, á falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia Civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situación, que conocerán por los pases que les presenten los interesados, consignando en dichos pases la nota de *Revisado*.

4.ª En los en que no residan zonas ni reservas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, en la forma prevenida en la regla anterior.

5.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la Guardia Civil del punto en que se encuentren.

6.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamento y puestos de la Guardia Civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los coroneles de las zonas de reclutamiento, relaciones nominales de los que se hayan presentado al acto de la revista y estén comprendidos en la clasificación que se depara en la regla 1.ª, y á los jefes de los regimientos de reserva de Infantería, Caballería, Depósitos de reserva de Artillería y de Ingenieros, relaciones nominales de los pertenecientes á dichas armas y cuerpos, á quienes se refiere la regla 2.ª.

7.ª Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose á los alcaldes y empleando los medios que les sugiera su celo ó interés por el servicio.

El profesor tercero de equitación don José Rodríguez Rosales, de reemplazo en la sexta región, ha sido ascendido á profesor segundo, con antigüedad del 10 de Agosto último.

A petición suya, ha pasado á situación de supernumerario sin sueldo, por el término de un año, el auxiliar de tercera clase del cuerpo auxiliar de la Administración militar D. Luis Mayoral Agüña.

Se ha dictado una Real orden aprobando el proyecto de organización de la sección de velocipedistas militares, pero modificando el art. 14 del proyecto en el sentido de que el uso de la bicicleta por los oficiales de la sección no se limite á los actos del servicio, sino que, previa autorización del primer jefe, puedan usarla fuera de ellos, y aun montar los distintos modelos que haya disponibles, con objeto de ensayarlos y adiestrarse en su manejo; y que, con el fin de que la sección pueda vestirse desde luego, se asigne de una vez al fondo del material su presupuesto de vestuario, y en lo sucesivo, por dozavas partes, en las consignaciones de los ejercicios siguientes.

Avisos

Correos

Cartas que se encuentran en lista por ser desconocidos los destinatarios.

Serapio Piera, Faustino Domingo, Baltasar Gallardo, Antonio Fuentes y Martí, Gabino Santa María, Saturnina Fernández, Amadeo Enseñat, Tomás Pueyo, Antonio Martínez, Victoriano Ibeas, Diego de Goyri, Casero Merino, Pablo Gil Hernaez, Julian Molinero, Gervasio Guerra, Dolores Aguado, Juan Derrojo, Bonifacio Villanueva Lara, Mariano Sancho, Gregorio García, Joaquín Velasco, Guillermo Savaloges, Rupería Barrios

Conocimientos útiles

Encolado de porcelana y cristal.—Cemento diamante.—Se disuelve á fuego cola de pescado con agua hasta hacer una disolución muy concentrada, y se añade goma guayaco y alcohol en cantidad suficiente para formar una pasta líquida. Cuando se quieran encolar algunos pedazos para unirlos, se untan sus bordes con una pequeña espátula de madera, se aprietan ambos trozos fuertemente unos á otros y se dejan secar, quedando después de secos unidos con toda solidez.

Tribunales

Señalamientos para el día 20 de Septiembre de 1891: Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Galo Alonso, sobre homicidio por imprudencia temeraria: ponente, señor Silva; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutierrez; Secretaría de Monzón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'10 y 1'00 pesetas el kilo, congrio á 1'50, calamares á 2 y 1'50, bigos á 1'10 y 1'00, platusas á 0'80, sardinas á 0'70, 0'60 y 0'50 y percebes á 0'60.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 2 terneras, 39 carneros y 2 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'44 y 1'54 y á 1'42 y 1'52 pesetas el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Antón Salces García, de 36 años de edad, Cabestreros y Eulogio Bermejo de Martínez, de 77, San Juan 28.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Genaro. Santo de mañana: San Eustaquio.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 693,9, á las 3 t. 693 2.

Temperatura: max. sol 37,5; max. somb. 25,2. Min. somb. 9,0. Reflex. 7,4.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 31, O.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está

dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 de Junio de 1887. Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que he empleado siempre con buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los «tónicos analépticos ó reconstituyentes», con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO, Jefe facultativo del hospital de hombres incurables.

Mercados.

Burgos 19.—En el mercado de cereales de ayer se vendió el trigo mocho y á la ga de 34 á 35 rs. fanega, rojo de 33 á 34, cebada de 23 á 24 y avena de 15 á 16.

Se ha notado alguna alza en el precio del trigo, en los demás granos y semillas no ha habido alteración.

Pradoluengo 17.—Entraron unas 300 fanegas. Se vendió el trigo rojo de 31 á 36 rs. fanega, centeno á 24, cebada de 22 á 24, avena á 18, yeros á 34, alholba á 30, al garrobas á 28, garbanzos á 132, lentejas á 54, alubias á 72, harinas á 16, 15 y 14, según la clase, salvados á 9 8 y 7 la fanega y patatas á 4 la arroba.

El vino tinto se cotiza 15 rs. cántaro, claro á 14, vinagre á 10 y aceite 52 la arroba.

Las crías de ganado de cerda se venden á 60, 70 y 80 rs. cada ejemplar.

Se acentúa la baja en los precios del trigo y se mantienen sostenidos los de la cebada.

Villajos 17.—En el último mercado entraron 400 fanegas.

Se ha vendido el trigo blanco de 33 á 34 rs. fanega, rojo de 31 á 32, centeno de 25 á 27, cebada á 24, avena á 16, yeros á 32, garbanzos á 9 y 10 rs. el celemin, según la clase, lentejas á 60 la fanega y patatas á 4 la arroba.

El vino tinto y claro se cotiza á 9 y 10 rs. cántaro, vinagre á 7 y aguardiente á 30.

El mercado de cereales tiene tendencias á alza.

Covarrubias 17 —Entraron 200 fanegas.

Se vendió el trigo mocho á 34 rs. fanega, rojo á 33, centeno á 25, cebada de 24 á 25, avena á 14, yeros á 30, garbanzos cocedores de 90 á 100 y la arroba de patatas á 4.

El vino se vende de 8 á 9 rs. cántaro, vinagre de 5 á 7 y aguardiente á 30. Ya se ha empezado la sementera.

SECCIÓN AMENA.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: «A la corta ó á la larga, todos dejamos la piel».

Notas cómicas

Entre amigos: —¿Crees tú que los hombres casa los viven más que los solteros? —No lo sé á punto fijo, pero al menos el tiempo nos parece más largo.

Aire de familia.

—Este retrato es el de mi abuela, célebre por su belleza que, según dicen, he heredado.

—En efecto, encuentro una gran semejanza, entre sus cejas y tus... bigotes

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LAS REFORMAS EN LA 2.ª ENSEÑANZA.

Madrid 19—9 m. (Núm. 292).

La prensa se ocupa hoy con gran extensión del decreto publicado por el ministerio de Fomento planteando reformas en la segunda enseñanza.

La mayor parte de los periódicos las elogian, pero algunos

manifiestan que son impracticables, estando ya en visperas de la apertura del curso.

LAS MANIOBRAS MILITARES.

Madrid 19—6,15 m. (Núm. 799).

Esta mañana, á las siete, formaron en la carretera del Pardo las tropas que van á tomar parte en las maniobras militares del primer cuerpo de ejército.

El general Franch ha revisado las fuerzas que forman la primera brigada, las cuales irán á pernoctar Galapagar.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

Madrid 19—10 m. (Núm. 838).

De San Sebastián telegrafian dando cuenta de una «interview» celebrada por un periodista con el señor Sagasta.

Este manifiesto que la elevación de los valores se debe á la excelente recaudación obtenida, la cual excede á los cálculos hechos.

Dijo también que las Cortes se abrirán el día 10 de Noviembre próximamente, y en ellas se presentará un arancel autónomo de dos columnas.

Negó que existan motivos, para que se plantee la crisis, y defendió la gestión del señor Pasquin, á quien dijo que se le están dirigiendo ataques injustos.

EL ROBO DE LA TABACALERA.

Madrid 19—10,15 m. (Núm. 843).

El juez que entiende en la causa del robo de sellos á la Tabacalera ha dictado un auto poniendo en libertad al agente Castillo y su mujer, por no resultar ningún cargo contra ellos.

NOTICIA DESMENTIDA.

Los ministeriales niegan rotundamente que al comenzar la segunda legislatura hayan de modificarse las mesas del Congreso y del Senada.

DE MARRUECOS.

Madrid 18—10,30 m. (Núm. 968).

El ministro de España en Tanger señor Ojena saldrá hoy de Melilla con dirección á Ceuta.

Piensa enviar al señor Moret una memoria dándole cuenta de sus impresiones en la visita que ha girado á las plazas africanas.

Durante su estancia en Melilla ha conferenciado extensamente con el general Cerero, acerca de los preliminares para llevar á cabo la demarcación de la zona neutral.

LOS CONTRIBUYENTES DE MÁLAGA

Madrid 19—11 m. (Núm. 886).

Participan de Málaga que hay temores de que ocurra un conflicto en aquella población con motivo del aumento de las contribuciones.

Los contribuyentes se preparan á la defensa, y algunos están dispuestos á resistir por todos los medios el pago.

La asociación de vinicultores muéstrase muy preocupada por lo que pueda ocurrir.

LAS REFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Madrid 19—11,45 m. (Núm. 879).

El Sr. Capdepón piensa presentar sus proyectos de reformas judiciales el mismo día que se abran de nuevo las Cortes.

Esta semana se enviará el cuestionario á los tribunales, colegios de abogados y corporaciones.

CHINOS Y JAPONESES.

Madrid 19—2,10 t. (Núm. 913).

Despachos de Shangay dicen que al Norte de Corea se ha librado un sangriento combate naval entre chinos y japoneses.

Estos trataban de impedir el desembarco de los primeros.

Un crucero chino fué echado á pique y varios otros encallaron.

También se fueron á pique tres buques japoneses.

Asegúrase que en la batalla murió el almirante chino y el mayor alemán Ven-Hongoken.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 19—2,26 t. (Núm. 928).

Telegrafian de Berlín que se ha desmentido el supuesto suicidio del virrey chino.

Según noticias de Washington, el gobierno ha dispuesto que los tejidos de lana paguen los derechos de la antigua tarifa hasta fin de Diciembre.

AGITACIÓN EN CUBA

Madrid 19—3,40 t. (Núm. 935).

Los diputados cubanos han recibido un telegrama del marqués de Apezteguía, diciéndoles que se reúnan y expongan á los señores Sagasta y Becerra la situación de las autoridades cubanas que no cumplen las disposiciones ministeriales.

Los ánimos están excitadísimos.

BOLSA DE HOY.

Madrid 19—4,10 t. (Núm. 959).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 72,40.

Idem fin de mes, 72,60.

Idem exterior, 82,90.

Id. deuda amortizable, 80,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 111,65.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,30.

Acciones del Banco de España, 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,75.

Idem sobre Londres, 29,50.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 71,43.

Mercado dudoso.

MENCHETA.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

AGUA DESTILADA

á 15 cénts. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cénts.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19.

BURGOS

GRAN TALLER

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases.

Libros rayados para comercio, de pensionadas, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.

Carteras elegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, lettras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisepticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

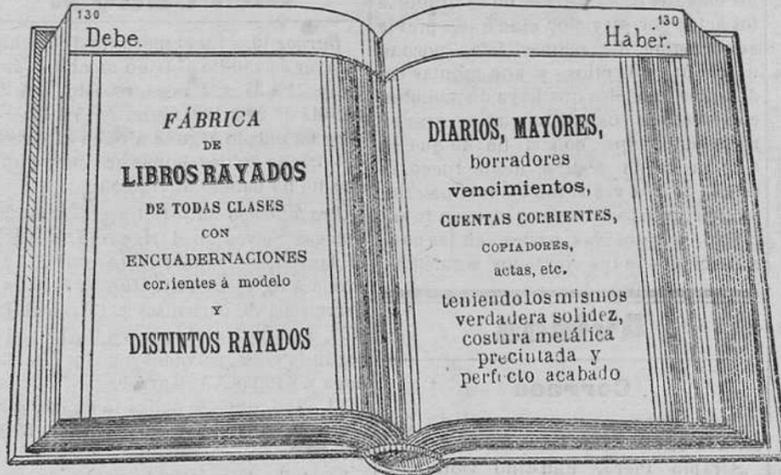
son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6, -Burgos.

Encuadraciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchis, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de encuadraciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMIÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. - Autor Dr. Klein, Escutillers, 82 Barcelona.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO. SO 103 HO. - gr. 227

Depurativa NaS. - gr. 00.499 ÚNICAS EN SU CLASE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifilíticas. - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarrí, 87, Atocha 87. Madrid.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !! Polvos del Dr. Kuntz. Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida. Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni variarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. - Caja, 6 reales.

MAPA

de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

PROLO AGENTE DE ANUNCIOS MADRID A los Sres. Anunciantes TELEGRÁFICAMENTE Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Madrid, Norte, Andaluces: Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas precio tener. -Economía ninguna otra casa pueda hacer. -Comprobantes entregados mensualmente. PEDIR TARIFAS DEPÓSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES PABLO POLO OLIVAR, 12-MADRID.

Papel de periódicos.